

VII TRAIL DE MONTAÑA

TRANS **SERRA
GROBA**
NORMATIVA

2 SÁBADO **2K19**
NOVIEMBRE
CONCELLO DE BAIONA

WWW.
trail serragroba
.com



1. ORGANIZACION Y TIPOS DE PRUEBA

1.1. La Concejalía de Deportes del Concello de Baiona, organiza el **VII Trail Trans Serra da Groba – Baiona 2019**, que se celebrará con salida y meta en Baiona el **sábado 2 de Noviembre de 2019**.

1.2. TIPOS DE PRUEBA.

Existirán tres tipos de prueba:

TRAIL

- Modalidad competitiva con una distancia aproximada de 40 km con un desnivel positivo acumulado de 2.200m (recorrido circular)
- Dificultad física: media/alta.
- Dificultad técnica: media/alta
- 6 Avituallamientos + avituallamiento de meta y un tiempo máximo para completarla de 8 horas.

MINI TRAIL

- Modalidad competitiva con una distancia aproximada de 26 km con un desnivel positivo acumulado de 1.328m (recorrido circular)
- Dificultad física: media
- Dificultad técnica: media
- 4 Avituallamientos + avituallamiento de meta y un tiempo máximo para completarla de 5 horas.

TRAILIÑO

- Modalidad competitiva con una distancia de aproximadamente 12 km con un desnivel positivo acumulado 463m y negativo acumulado de 782m (recorrido no circular)
- Dificultad física: baja/media.
- Dificultad técnica: baja/media
- 1 Avituallamiento + avituallamiento de meta y un tiempo máximo para completarla de 4 horas

2. RECORRIDO

2.1. El itinerario recorre los montes de la “*Serra da Groba*” transcurriendo por los Ayuntamientos de Baiona, Oia y Gondomar, por pistas forestales, senderos tradicionales y tramos de asfalto a la salida y a la llegada a meta.

- Elevación Máxima: 642 metros (Trail y Mini Trail) · 373 metros (Trailiño)
- Elevación Mínima: 6 metros

3. PARTICIPACION

3.1. Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia y viento, por lo cual, debe prever que su indumentaria y calzado sean los adecuados para la práctica de carreras de montaña.

La realización de la inscripción implica que los corredores han leído, entendido y aceptado las condiciones del presente Reglamento y participan bajo su entera responsabilidad, afirman poseer unas condiciones físicas suficientes para la realización de la prueba y haber pasado los correspondientes controles de salud.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de cualquier lesión, padecimiento o accidente por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

3.2 El recorrido estará señalizado por la Organización con cinta plástica de color vivo, pintura, carteles indicadores u otros elementos de señalización, así como referencias kilométricas, ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

3.3 Los tramos del recorrido que discurran tanto por carreteras o calles de las poblaciones señaladas, como del casco urbano de Baiona, no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo por tanto los participantes atenerse a las normas de Tráfico y a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos de cebrá o los lugares habilitados como zonas de paso para el desarrollo de la prueba y que estarán debidamente señalizados.

3.4 Será obligatorio seguir el itinerario marcado y pasar por los controles reglamentarios establecidos al efecto. El corredor que ataje o no haga el itinerario correcto, que no pase por los puntos de control o utilice algún tipo de medio para su desplazamiento, será descalificado.

3.5 La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causas de fuerza mayor.

3.6 El recorrido de la prueba discurre por parajes naturales de gran belleza, por lo que no debemos ensuciarlos ni deteriorarlos arrojando desperdicios fuera de las áreas de control. Los desperdicios se depositarán en los contenedores de basura colocados por la organización para tales efectos hasta una distancia máxima de 100 metros de los avituallamientos y puestos de control.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores

3.7 Está permitido el uso de bastones. En caso de optar por su uso, el corredor deberá llegar a meta portando los mismos. Se deberá tener especial cuidado en el tramo de salida urbano debiendo llevar los bastones plegados (en caso posible) o con las puntas protegidas para evitar lastimar a otros corredores.

3.8 **El participante presta su consentimiento a la Organización del VII Trail Trans Serra da Groba Baiona 2019 para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba de todas las formas posibles (carteles, publicaciones, prensa, internet, video, foto, DVD, radio u otro medio de comunicación.) Cualquier persona inscrita podrá prohibir la utilización de su imagen expresamente, previa comunicación por escrito dirigida al Concello de Baiona a través de su email deportes@baiona.org**

La Organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, y de acuerdo con lo dispuesto en dicha ley, el firmante queda informado y presta su consentimiento para la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados propiedad de la Organización y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. El participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD 2016/679, mediante escrito dirigido al Concello de Baiona a través de su email deportes@baiona.org, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

4. MATERIAL OBLIGATORIO | TRAIL Y MINI TRAIL

- *Teléfono móvil con carga suficiente.*
- *Manta de supervivencia.*
- *Chubasquero o cortavientos (dependiendo de la meteorología).*
- *Reserva mínima de ½ litro de agua.*

5. INSCRIPCIÓN

Las pruebas de *Trail y Mini Trail* están abierta a todos los deportistas con **edad mínima de 18 años** (cumplidos el día de la prueba). En el caso de la prueba *Trailiño* podrán participar los deportistas que tengan cumplidos **16 años** el día de la prueba, siempre y cuando cuenten con la **autorización de sus padres o tutores**.

Las inscripciones se podrán formalizar a partir del día **1 de Septiembre de 2019** a través de la página web del evento www.trailserragroba.com y a través de www.championchipnorte.com rellenando el formulario habilitado a tal efecto y efectuando el pago online, ingreso o transferencia bancaria a la cuenta **ABANCA n° ES23-2080-5015-6131-1002-4243**. Respecto al pago por transferencia, debéis enviar el justificante de pago a deportes@baiona.org (justificante de pago de la inscripción + NIF/NIE/Cartão do Cidadão do participante + nome do participante a deportes@baiona.org). El justificante habrá que presentarlo en el momento de retirar o dorsal.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Para las inscripciones realizadas desde la fecha del 1 de Septiembre hasta las 23:59 del domingo 20 de Octubre:

TRAIL · 25 € | MINI TRAIL · 15 € | TRAILIÑO · 10 €

Para las que se realicen desde las 00:00 del 21 de Octubre, hasta la fecha de cierre de inscripciones a las 23:59 del domingo día 27 de Octubre:

TRAIL · 30 € | MINI TRAIL · 20 € | TRAILIÑO · 15 €

Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 50% de su importe en caso de lesión o enfermedad, para ello será necesaria la presentación de un certificado médico mediante correo electrónico a la siguiente dirección: deportes@baiona.org.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la Organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba. Una vez realizada, bajo ningún concepto, puede ser utilizada por otra persona diferente a la inscrita.

6. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

CLASIFICACIÓN GENERAL

Se entregará premio de campeón y campeona al **primer corredor y primera corredora** de las pruebas **Trail y Mini Trail**.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para las pruebas **Trail y Mini Trail** (las categorías se tienen en cuenta para la edad del participante a día 31 de diciembre de 2019):

- **Senior Masculino y Femenino hasta <39 años (1980).**
- **Veteranos y Veteranas A · 40 a 49 años (1989 - 1970).**
- **Veteranos y Veteranas B · 50 a 59 años (1969 - 1960).**
- **Veteranos y Veteranas C · >60 años (1959).**

Se entregarán tres trofeos por **categoría** tanto **masculina** como **femenina**.

PREMIO CORREDORES LOCALES

Se establece un premio especial para el primer corredor y la primera corredora del Concello de Baiona para las pruebas **Trail, Mini Trail y Trailiño** (Los participantes en esta categoría deberán estar empadronados como mínimo desde al menos el 01 de enero de 2019).

TROFEO EDAD

Se entregará un **trofeo especial al corredor de menor edad y al de mayor de edad** independientemente del sexo y de la prueba en la que participe.

TROFEOS TRAILIÑO

Se entregará un **trofeo a los tres primeros clasificados de la general** tanto **en categoría femenina** como **masculina**. Para esta prueba, se establece además, una **categoría especial para los participantes que tengan menos de 18 años**. Se entregará el premio al primer clasificado de dicha categoría **tanto masculino como femenino**.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Se establece una **clasificación por equipos**, para las modalidades de **Trail y Mini Trail**. Para participar en esta modalidad el equipo deberá contar con un **mínimo de 5 participantes**. La clasificación por equipos se realizará sumando la posición obtenida en la clasificación general por cada uno de los cinco primeros integrantes del equipo, resultando ganador el equipo que más puntos obtenga. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos, las participantes femeninas obtendrán el doble de puntuación

Modo de puntuación: Cada integrante del equipo obtendrá tantos puntos como rivales deje por detrás en la clasificación general, obteniendo cada equipo tantos puntos como la suma de los que consigan sus primeros 5 integrantes en entrar en meta (recordar que las mujeres puntúan doble con el propósito de fomentar su participación). Así, si tenemos 200 participantes llegados a meta en el Trail, el campeón obtendría 200 puntos el segundo 199 y así sucesivamente...

7. ENTREGA DE DORSALES Y CHARLA TÉCNICA

7.1 La entrega de dorsales se realizará en el Pabellón Municipal de Deportes situado en la calle Dolores Agrelo, s/n, donde estará situada la salida y la meta de las pruebas, desde las 17:00 hasta las 21:00 horas del viernes 1 de noviembre y el sábado día 2 hasta desde las 7:00 hasta las 7:30 de la mañana.

7.2 *El viernes 1 de Noviembre a las 19:00 horas, se realizará una charla técnica* en la que la Organización facilitará información sobre el recorrido de la prueba, así como los detalles organizativos más relevantes en el Salón de Actos del Colegio Público de Covaterreña (próximo al Pabellón Municipal de Deportes). La duración prevista es de unos 30 minutos y los atletas participantes podrán realizar las consultas que consideren oportunas.

8. SALIDA Y LLEGADA

HORA Y LUGAR DE LAS SALIDAS

- **TRAIL.** 8:00h . Pabellón de Deportes de Baiona, C/ Dolores Agrelo, s/n
- **MINI TRAIL.** 10:00h . Pabellón de Deportes de Baiona, C/ Dolores Agrelo, s/n
- **TRAILIÑO.** 11:00h . Explanada de Chan da Lagoa.

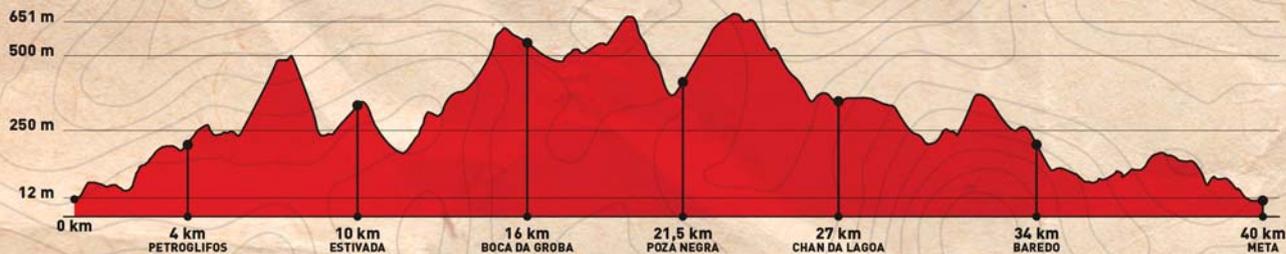
La Organización pondrá un *servicio de autobuses para los participantes que no puedan desplazarse por sus propios medios hasta el lugar de salida.*

META

La meta de todas las modalidades *estará situada en el Pabellón de Deportes*, donde estará el último avituallamiento.

9. AVITUALLAMIENTOS

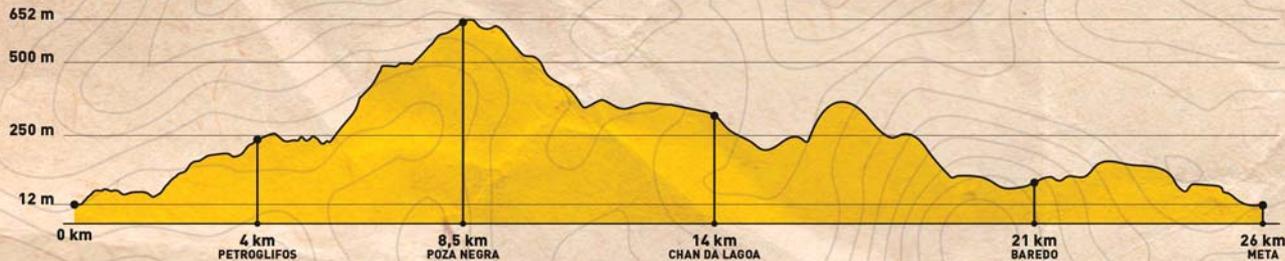
Como apoyo, la Organización pondrá a disposición de los atletas participantes *avituallamientos líquidos y/o sólidos que se ubicarán en los siguientes puntos:*



40 TRAIL

KM. DIFICULDADE | ALTA

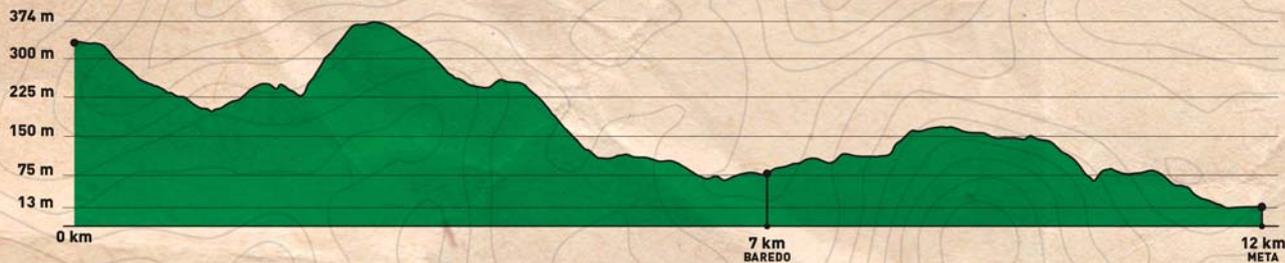
- PETROGLIFOS KM 4
- ESTIVADA KM 10
- BOCA DA GROBA KM 16
- POZA NEGRA KM 21,5
- CHAN DA LAGOA KM 27
- BAREDO KM 34
- META KM 40



26 MINI TRAIL

KM. DIFICULTADE | MEDIA

- PETROGLIFOS KM 4
- POZA NEGRA KM 8,5
- CHAN DA LAGOA KM 14
- BAREDO KM 21
- META KM 26



12 TRAILIÑO

KM. DIFICULDADE | BAIXA

- BAREDO
- META

KM 7
KM 13

10. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Serán motivos de **descalificación**:

- *No pasar por los puntos de control establecidos.*
- *No realizar el recorrido completo*
- *No respetar el itinerario balizado o señalización del recorrido.*
- *Alterar u ocultar la publicidad del dorsal o llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.*
- *No atender a las indicaciones de los jueces o personal de la organización.*
- *Entrar en meta sin dorsal.*
- *Dejar basura (envases o envoltorios de comida o bebida, o cualquier otro desperdicio fuera de las zonas de avituallamiento y control).*
- *Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización o espectador.*
- *No prestar auxilio a otro corredor que lo necesite*
- *Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.*
- *Otros casos previstos en el Reglamento de Competición de la FEDME*

Los miembros de los puestos estarán facultados para denunciar a los competidores, en el caso de que éstos infrinjan el Reglamento de competición e informarán al comité de carrera de tales infracciones.

11. RETIRADAS Y ABANDONOS

11.1 Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, advirtiendo de ello al control más próximo o al personal de la Organización y entregando el dorsal. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, tendrá que avisar al corredor más cercano o esperar al vehículo "escoba" para que le recoja.

11.2 La Organización podrá retirar de la carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes, tales como vómitos, desorientación, desmayos, etc. que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para continuar en carrera.

11.3 Los corredores que inviertan un tiempo de recorrido superior a 5 horas, para llegar al avituallamiento de Poza Negra situado en el km 21,5 deberán abandonar la prueba y serán llevados a meta por la organización.

11.4 Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

12. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará a las **15:00 horas en el Pabellón de Deportes**

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 La Organización dispondrá de servicios de asistencia médica en los puntos más estratégicos del recorrido y a la llegada a la meta. También pondrá a disposición de los participantes las duchas y vestuarios del Polideportivo Municipal

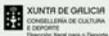
13.2 Todos los participantes oficialmente inscritos (no federados) estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la Organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.

13.3 La Organización se reserva el derecho de admisión en la prueba.

13.4 Todo lo no previsto en este reglamento, se registrá por las normas de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)



CONCELLO DE
BAIONA
CONCELLEIRÍA DE DEPORTES
E ACTIVIDADES MANDEIROS



XUNTA DE GALICIA
CONCELLEIRÍA DE CULTURA,
E DEPORTE
Dirección Xeral para o Deporte



FUNDACIÓN
DEPORTE
GALEGO



DEPUTACIÓN
PONTEVEDRA



CCNORTE
SPORTS CENTER



ATLETISMO
BAIONA



Obra Social "la Caixa"



PARADORES



aceba



AUTI



FROIZ



TORREDO SERRA



coren

www.
trailerragroba
.com